

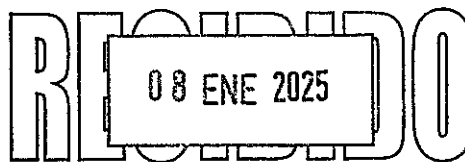


OF. 240-008-PQ-01/2025

Puerto Quetzal, Escuintla
07 de enero de 2025

Licenciada
Gladys del Carmen Jiménez de León
Coordinadora Unidad de Información Pública
Empresa Portuaria Quetzal
Presente

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL



Licenciada Jiménez de León:

A LAS: 13:30 F: *[Signature]*

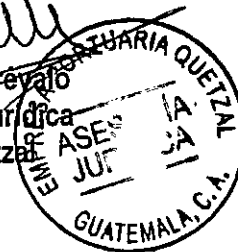
De la manera más atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al requerimiento contenido en el oficio número OF-UIP-396-2,024 de fecha 17 de diciembre de 2024, recibido en esta Unidad Asesora en fecha 18 de diciembre de 2024, con el propósito de informarle que de acuerdo a lo estipulado en el numeral 19 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), que durante el mes de diciembre de 2024, no se formalizaron contratos administrativos de arrendamiento de inmuebles.

Sin otro particular me es grato suscribirme.

Atentamente,

[Signature]

Lic. Marco Tulio Chacón Arevalo
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Empresa Portuaria Quetzal



2

